

LA POLÍTICA EN EL GOBIERNO DE MIGUEL DE LA MADRID

MANUEL VILLA

LOS RECURSOS DEL PRESIDENCIALISMO

EL EJERCICIO PRESIDENCIAL en los últimos sexenios ha dejado una serie de lecciones que indican el término de un estilo cuya eficacia alcanzó sus límites, lo que dio lugar a formas erráticas de decisión. Durante el gobierno de Miguel de la Madrid se intentó superarlas, pero sólo se consiguió ahondar la crítica, y no se rompió el círculo vicioso heredado del viejo presidencialismo; sin embargo, quedaron planteadas alternativas y experiencias para definir un nuevo presidencialismo.

En el presidencialismo que entró en crisis hubo, por lo menos, tres recursos principales que se desgastaron, y que rebasaron la diversidad y complejidad del país:

a) La relación del sistema con la sociedad civil, cuando se erosionaron las instancias para la participación de tres de sus principales agrupamientos: 1) las organizaciones del partido en lo tocante a obreros y campesinos; 2) las asociaciones profesionales, universidades y sector público en lo que se refiere a la clase media, y 3) las corporaciones empresariales en lo que corresponde al sector privado y sus clases medias afines. Este sistema de relaciones otorgaba al presidente gran control de la movilización de masas.

b) La concentración de decisiones: verticalmente, en la cúspide del ejecutivo, que consulta, únicamente, con la cúpula de los sectores empresariales y políticos; geográficamente, mediante el centralismo que apenas dejaba lugar a la consulta por medio de los gobernadores, con los grupos locales y regionales de poder, lo que otorgaba al presidente gran capacidad para escoger el tiempo y los términos de sus decisiones.

c) La falta de criterios de moralidad, de responsabilidad social del presidente y los altos dirigentes, y de los medios institucionales correspondientes, a los que sustituyeron de manera anormal la distancia absolutista, el control de la información, la adulación, el rechazo a la crí-

tica; así también, la represión, por una parte, y la corrupción, por la otra, dieron lugar al ejercicio sórdido, manipulador, del poder o al estilo frívolo y errático, y como corolario un sistema electoral —acotado por partidos cómplices de los defectos del sistema y, de acuerdo con sus prácticas y compromisos, usufructuarios de ellos— que otorgó al presidente absoluta capacidad de juicio político y moral para establecer cuándo hacer y cuándo no hacer política, sin que él estuviera sujeto a ninguna autoridad.

Aunque los defectos fueron de origen, debe reconocerse que los excesos fueron menores que la tarea constructiva, en buena medida, porque la formación política que el sistema daba a quienes llegan a la investidura presidencial hacía que predominara la disciplina sobre sus debilidades, por los límites que imponían tanto el partido como las fuerzas políticas tradicionales.

Pero con más diferenciación social, modernidad, desarrollo de los medios de difusión y complejidad del sector público —todo ello dentro de la crisis económica y del modelo tradicional de crecimiento— las deficiencias se exacerbaban y las debilidades personales incidieron más.

La crisis del presidencialismo tradicional, en lo político, y de las cúpulas empresariales, sus clases medias afines y las laborales, en lo socioeconómico, tuvo en la sociedad civil consecuencias graves. En muchos sectores se propició la despolitización, el cinismo, la inconformidad no canalizada, cuando no la sumisión o pasividad prudente, pero llena de cólera, y en otros casos, la protesta rebelde y arriesgada. También se reprimieron energías democráticas que mucho hubieran contribuido a la salud del sistema político; se abrió paso a una oposición, que vive de azuzar esa inconformidad y esa despolitización, aprovechándose electoralmente de ellas.

En esas circunstancias el gobierno del presidente De la Madrid tuvo que enfrentarse no sólo a una crisis económica, a una grave tensión política, y a una pérdida de credibilidad del sector público, sino también a una profunda crisis de valores e instituciones sociales; en suma, a un vacío de autoridad social y de cultura ciudadana, que fue propiciando la pérdida de credibilidad, la cólera, la desinformación y el rumor. Y lo más grave, el imperio de criterios de competencia y selección, tanto en la estructura económica como en la política, cada vez menos supeditados a formas éticas de exigencia profesional, y cada vez más dependientes de símbolos que representaban ganancia inmediata y exhibición de la capacidad consumista.

Se configuró así un escenario que no parecía dejar más alternativa que la de un exigente desempeño moral y ético de la función pública, estricta vigilancia en el uso de los bienes de la nación, del presupuesto,

de los medios de información, del poder y del prestigio, y a partir de una conducta presidencial exigente y cautelosa, a la vez que responsablemente autocrítica del sistema, ir creando pautas sociales y culturales en medio de un vacío caóticamente invadido por formas desvirtuadas del ejercicio profesional en prácticamente todos los órdenes de la vida económica, cultural y política.¹

La situación del régimen y de la sociedad parecían haber llegado al extremo de hacer depender el cambio de hábitos, valores y comportamientos, de la conducta del presidente, corriendo así riesgos inevitables. De aquí que hubiera exigencia crítica desbordada —que se reclamaran cambios inoportunos y desproporcionados—, descalificación, bajo la coartada de la democratización, queriendo institucionalizar prematuramente un proceso que aún depende de una cuidadosa labor de dirección y liderazgo, la cual está muy lejos de alcanzar los fines deseados.

Se sabe que es urgente el cambio democrático y que el ciudadano tiene derecho a exigirlo. Simplemente se procura llamar la atención acerca de una serie de sesgos debidos, precisamente, a la falta de una cultura política más sólida y general, y a la simplificación de los problemas, que se los quiso ver como consecuencia directa de la conducta personal del dirigente. Dominó entonces la exigencia inmediata y la descalificación a ultranza, aún entre reconocidos sectores de intelectuales, políticos y empresarios.

Todo ello mostró que, si bien la nación no tolera más al presidencialismo personalista, liberado de cualquier vigilancia social, también es necesario el acuerdo, la integración de voluntades, a la vez que expresión del nivel moral, ético y profesional de la sociedad misma. El presidencialismo no está exento de las exigencias morales y éticas de su sociedad; por el contrario, debe expresarlas, porque las atiende con más pulcritud, mejor que nadie.

¹ En otros términos, lo que trato de sostener es que, aunque la crisis era y sigue siendo institucional, el presidente De la Madrid la trató, en lo que a relaciones de poder y liderazgo toca, como de los individuos, de los dirigentes. En mi opinión, cayó en la trampa de quienes han reducido el presidencialismo a los rasgos del personaje, del individuo, y en la de la opinión pública, sobre todo de sectores empresariales y clases medias afines a ellos, que todo lo atribuyen a errores de conducción, a desaciertos del "timonel en la tormenta". Son innumerables los trabajos que han seguido la explicación subjetivista y monocausal, forma de análisis que, de hecho, la inició Daniel Cosío Villegas con sus famosos textos: *El sistema político mexicano*, México, J. Mortiz, 1973, y *El estilo personal de gobernar*, México, J. Mortiz, 1974. Su método tuvo muchos seguidores, pero no con igual penetración e ingenio; como consecuencia, cada vez más padecemos los efectos de trabajos que, aunque como protesta tengan algún sentido, no por ello dejan de dañar la mejor comprensión de nuestra vida política.

Pero el problema no era sólo de honestidad en el uso de los bienes y recursos de la nación, sino de probidad —en el más amplio sentido de la palabra— en el ejercicio de la función pública, como expresión mayor de la eticidad social y del tono que debe tener todo comportamiento en la vida ciudadana y en la económica.

No debe desconocerse que el desempeño de Miguel de la Madrid fue exigente en este sentido. Pero eso no bastó para fijar las condiciones que garantizaran la reforma del sistema político, entendida como renovación de representaciones y más amplitud de los espacios de participación, y continua actualización, al compás de la mayor capacidad de exigencia de la sociedad civil, para consigo misma y para con sus gobernantes. Y precisamente porque esa reforma no se podía conseguir con la sola coherencia de la conducta personal, el dato político final fue el estrechamiento de espacios y el deslinde de fuerzas.

Ello fue así porque el problema era de liderazgo, y el presidente decidió sólo ejercer la jefatura del gobierno, no la dirección política de la nación.

LOS RECURSOS DEL PRESIDENTE DE LA MADRID

Si se rebasa el contexto de la propia imagen, se demuestra, que, como sus dos antecesores inmediatos, el gobierno de Miguel de la Madrid llevó hasta sus últimas consecuencias, aunque con mucho menos exceso y abuso, uno más de los vicios del presidencialismo mexicano, tal vez el último de los originales: la política de cúpulas y la marginación de grupos no incluidos en la dirección de esas cúpulas. El resultado fue, precisamente, la fractura del sistema.

Luis Echeverría utilizó, hasta el abuso, uno de los recursos perversos: la movilización estimulada desde el gobierno para golpear, debilitar y luego intervenir como el gran árbitro que encuentra solución para todo conflicto. La movilización-manipulación, el viejo recurso de los caciques y caudillos para presionar al poder, la utilizó Echeverría desde el poder para presionar y desbancar. Bien recubierta de oratoria, dio lugar a una forma de comportamiento político que se identificó como populismo. Al exacerbar ese vicio, dio lugar al agotamiento de la capacidad de movilización real dentro del sistema.

López Portillo agotó el recurso, también hecho vicio, del ejercicio súbito del poder presidencial. “El fiel de la balanza”, dejó ver que el presidente todo lo decide: desde los famosos enroques hasta la selección de su sucesor y finalmente la nacionalización bancaria.

Como el supuesto era la lucidez del hombre, excepcional, privile-

giada, resultaba oportuno reconocer la omnipotencia del poder presidencial; pues la consecuencia siempre sería el acierto histórico. El uso súbito del poder presidencial no podría sino ser la forma por excelencia del gobernante ilustrado en un presidencialismo hecho a su medida. Fue ése el signo de su mandato. Signo de impunidad, que sus colaboradores utilizaron para delinquir y corromper.

En Veracruz, definió con claridad Miguel de la Madrid su concepto de la vida política: más que instrumento técnico, la planeación es “una forma de hacer política en una democracia participativa”.² La definición no es sino la versión remozada del acuerdo en la cúpula, otro de los ingredientes perversos de la práctica política del sistema y sobre todo de la estructura de poder del presidencialismo omnímodo.

Esta práctica, ciertamente, no era nueva ni exclusiva de este gobierno: con él llega a sus límites, así como las consecuencias del desarrollo económico y social que propició esta estructura de poder, la concentración y la marginalidad —igual en términos socioeconómicos que políticos. De ahí también que en el periodo 1982-1986 se declare el proceso de rebelión de todas las fuerzas sometidas al acuerdo en la cúpula usufructuario de la concentración y la marginalidad.

Esto implica que durante ese gobierno ocurriera la fractura del PRI, que dio lugar a la configuración partidaria alternativa y a una candidatura de peso político significativo. Pero no sólo eso; también que la otra candidatura de peso haya salido de una fractura en la cúpula, pues Clouthier había sido presidente del Consejo Coordinador Empresarial.

Dos tendencias estructuraron la política durante el gobierno de Miguel de la Madrid: la creciente orientación elitista de las decisiones, pero en un sentido oligárquico de la cúpula, lo que implicó reducción de representaciones y disminución de la legitimidad de representación de las existentes, y la tendencia a la fractura, a la formación de agentes políticos centrífugos, estimulados y auspiciados por la cerrazón de la cúpula. Las presiones que dieron lugar a estas dos tendencias no nacieron del ejercicio político de Miguel de la Madrid, sino de herencias recibidas.

La política echeverrista legó conflictos serios en la cúpula y una clase política dividida por los golpes que un sector recibió del propio presidente. Resultó que los únicos bien librados fueron los jefes de organizaciones, de corporaciones y el sector burocrático hecho fuerte en las zonas financieras del sector público.

² “Veracruz: programa 1987-1992. Planear en la democracia, una forma de hacer política: MMH”, *La Jornada*, 22 de abril de 1987.

Los conflictos con el sector empresarial terminaron por fortalecer a los dirigentes nacionales de este sector. Así, José López Portillo encontró como únicas fuerzas organizadas a los dirigentes de las corporaciones de uno y otro bando. Por su parte, la misma movilización-manipulación del echeverriato dejó un fermento social que adquirió cada vez más vida propia. López Portillo estableció dos acuerdos con la cúpula: uno, con los dirigentes de las corporaciones, la alianza para la producción; otro, con las burocracias partidarias: la reforma política. Se cerró, relativamente ampliado, el sistema de acuerdos con la cúpula.

Con la reforma política se neutralizó la movilización radical ideológica (guerrillas, fracciones partidarias, estudiantes). Pero las tendencias a la movilización social no ideológica no sólo siguieron su curso, sino que se acrecentaron, especialmente con el movimiento urbano popular, la creciente disidencia electoral de la clase media provinciana y la presión soterrada de los sectores tradicionales de la clase política no establecidos en las viejas organizaciones.

EL CONTEXTO COYUNTURAL DEL SEXENIO 1982-1988

¿Cómo se crea (o qué elementos configuran) el escenario político del régimen de Miguel de la Madrid? Justamente, a partir de la herencia que le entregaron:

a) La consolidación, como fuerza en la cúpula, de los líderes corporativos del partido y del empresariado.

b) La fractura de la clase media afín al empresariado, la cual encontró en el PAN una opción (o por lo menos la tomó como tal) por el camino electoral. Esta vía de participación hizo posible la protesta, evitando la violencia, y no respondía ni al solo interés empresarial ni al simple estímulo religioso tradicional.

c) El distanciamiento con la clase media popular, que abrió sus propias corrientes sindicales independientes y también sus propias opciones electorales, tanto en la ciudad de México como en la provincia.

d) La fractura definitiva de la clase política, porque, de una parte, el gobierno se constituyó como sector de cúpula burocrático que usaría los instrumentos administrativos para consolidarse y debilitar al resto de la clase política. De ahí que fuera posible reducir el problema del liderazgo presidencial al del supremo juez moral. Fue en lo que derivó la propuesta de renovación moral, la cual, si como propósito apenas se cumplió —y defectuosamente— en dos casos, como amenaza resultó un eficaz instrumento para inmovilizar a los disidentes de casa.

e) La escisión del poder público de las universidades, instancias

centrales para formar cuadros y grupos movilizables. Al sustituir el cuadro universitario o politécnico por el posgraduado, los dirigentes de formación tradicional quedaron desplazados y se hicieron obsoletas las formas de movilización y presión que antes habían servido para la contienda política, ahora acotada al ámbito de la alta administración pública.

LAS CLASES MEDIAS Y LA CRISIS DE LA UNIDAD MONOLÍTICA

En el marco de estas tendencias que ya indicaban el agobio del sistema, un actor principal del conflicto, y sobre todo de la protesta, han sido las clases medias. Y lo han sido precisamente porque rebasaron el carácter monolítico que les dio unidad durante muchos años, y entre sus agrupamientos empezaron a cristalizar afinidades e intereses no sólo distintos sino contrapuestos en sus opciones políticas. El resquebrajamiento de su unidad señaló el fin del ciclo de la unidad monolítica del régimen, abriendo la contienda a la pluralidad. La coexistencia plural fue el único interés universalmente compartido. Brevemente, conviene repasar los rasgos del ciclo y cómo desembocó en el gobierno de Miguel de la Madrid.

En el México posterior al alemanismo, la lucha política ha incluido a las masas, pero sólo de manera indirecta. No hay duda de que ahí están las masas, no hay duda que están organizadas ni de que se las puede movilizar. Pero el juego real de poder sólo lo han hecho pequeñas agrupaciones: *a)* los de un partido en el que sólo cuentan cuadros y dirigencias con libertad absoluta para actuar en nombre de sus masas, las únicas reales, representadas por los sectores dirigentes de las organizaciones corporativas; *b)* los de izquierda, representantes de las masas potenciales de la ideología, apropiados del valor legitimador o deslegitimador que conlleva; *c)* las cúpulas empresariales, representantes del equivalente de las masas en el otro polo de la escala social, el poder socioeconómico, apropiadas de la capacidad de sabotaje mediante el rumor y la incertidumbre económica prefabricada, también de efecto deslegitimador.

Los actores con formación, capacitación y aptitudes para participar en la contienda —poseedores de fichas ganadas por el valor real o simbólico de las masas que representan— se escogieron principalmente entre las clases medias; la mayoría de ellos por su participación en los centros de educación superior, otro tanto en las dirigencias corporativas de las organizaciones laborales y empresariales, otros más en la burocracia.

Como la clase política se recluta en las clases medias —a pesar de que su formación la complete en organismos políticos, públicos o privados— se dio a esas clases presencia política preponderante, pues los aliados naturales e inmediatos de los cuadros políticos participantes están, en primer lugar, en esos sectores. Éstos son, también, los primeros y más atentos lectores de los símbolos políticos.

El acuerdo cupular lopezportillista, la forma como López Portillo seleccionó a su sucesor y el carácter del equipo político de éste, no hicieron sino exacerbar las tendencias a las fracturas, pues encerraban los signos del desplazamiento, que rápidamente se percibieron, y que estaban en el escenario político desde 1968.

Durante ese gobierno se fraguaron las condiciones para el deslinde de posiciones dentro de los sectores medios y entre éstos y el régimen. La clase media privilegiada no rompió ideológicamente con el empresariado, pero debió haber intuido que nada o muy poco ganaba estando pasivamente con él, pues el alto empresariado siempre salía ganando; es decir, mientras más drástica, intervencionista, fuera la acción del Estado, más le costaría a la clase media privilegiada y más favorecería a la cúpula.

Pero la clase media privilegiada no puede romper con los empresarios, porque trabaja en sus empresas, porque aspira a sus niveles de vida, porque comparte sus valores. De aquí que no tuvo otra alternativa que la oposición activa al gobierno, la cual, de rebote, presionó a los empresarios, quienes debieron optar entre PAN y PRI. El empresariado enfrentó de lleno el conflicto de lealtades entre el antigobiernismo panista de sus afines en los sectores medios y el apoyo al gobierno para beneficio de sus negocios y prebendas.

La clase media popular sí pudo reñir con el gobierno pero sin romper con el Estado, porque de él recibe financiamiento, porque trabaja en sus empresas, o porque se prepara para trabajar en sus instancias.

En esas circunstancias, las alternativas del gobierno eran drásticas, pero nítidas: o hacer política, lo que significaba renovar, ampliándolas, las formas de representación y participación, o no hacer política, estrechar lazos con las dirigencias cupulares y arriesgarse a que aumentara la disidencia.

Miguel de la Madrid optó por no hacer política en este sentido amplio que le brindaba la coyuntura excepcional del fin del ciclo de la unidad monolítica. En cambio, hizo política de tipo tradicional y por ello tomó el camino del acuerdo cerrado de intereses, de representaciones gastadas e insuficientes, pero estabilizadoras, dada la falta de organización de las fuerzas marginadas o centrífugas; éstas, sin embargo, continuaron su trayectoria hacia la pluralidad.

LA CIRCUNSTANCIA MACROPOLÍTICA³

Todo lo anterior sería simple anécdota si no hubiera tenido lugar en el marco de una ruptura mayor: el intervencionismo y el estatismo en su versión cardenista, y su modo de relación sociedad-Estado. De aquí que no sólo el régimen se volviera más oligárquico —es decir que prescindiera de instancias intermedias y atendiera sólo a las más privilegiadas— sino que la función del Estado, como centro organizador de la economía, la política y la cultura estaba en crisis. Con todo ello entró en crisis otro elemento central: los fundamentos de la legitimidad. Ésta se partió en tres: la de la disidencia, atrincherada no en la versión histórica, sino en la estatista, gestada en el autoritarismo nacional-popular del cardenismo; la empresarial y de clases medias afines, vuelta a la lógica del mercado; la del gobierno, que renunció a los términos tradicionales del Estado —eficacia y nacionalismo, para crecer y distribuir— y se embarcó en la opción contraria: desmontar y no crecer para pagar.

La decisión de Miguel de la Madrid de atar al país a la austeridad significó romper con los términos históricos de la legitimidad, según los cuales el poder presidencial y su dominio sobre los instrumentos del Estado se justifican sólo por su capacidad para favorecer el crecimiento. Sin embargo, es de reconocer que, por la vía tradicional del intervencionismo era ya imposible seguir adelante. Como ocurrió durante los dos gobiernos anteriores, de haber insistido en la acción estatal tradicional, sólo se habrían acrecentado los errores y los problemas del país.

El problema de fondo fue que ni el gobierno ni la oposición fueron capaces de buscar una alternativa para reformar al Estado y llevarlo a cumplir, en el nuevo contexto del capitalismo, con sus propósitos históricos. La disidencia priista sólo supo insistir en la vuelta al viejo estatismo, y el gobierno, en su abandono.

EL ESTADO EN MÉXICO Y EL INTERVENCIONISMO ESTATAL
DEL CAPITALISMO

El efecto amplificador de las consecuencias del cambio económico y social que tuvieron las nuevas tendencias del capitalismo en el México

³ Trato ampliamente el tema en mi libro *¿A quién le interesa la democracia en México? La crisis del intervencionismo estatal y las alternativas del pacto social*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1988.

de los años ochenta, se explica por las mismas razones que dan cuenta de la estabilidad y capacidad de fomentar el desarrollo que tuvo el Estado mexicano entre los decenios de 1940 y 1970. En efecto, la capacidad del Estado mexicano para mantener la paz y la estabilidad, y fomentar el desarrollo, se debe a que tuvo un muy adecuado ajuste con las tendencias intervencionistas del capitalismo, generalizadas a partir de los años cuarenta.

El Estado mexicano adquirió fuerza y solidez después de los años veinte, porque las clases aliadas (medias y populares) que derrumbaron el antiguo régimen se hicieron fuertes en sus aparatos y entre ellos constituyeron uno más, que es el partido de Estado. Desde ahí se construyó el régimen de participación y contienda. Por sí mismas y desde la sociedad, las clases populares aliadas no hubieran consolidado su unidad política ni el Estado se hubiera podido imponer para conseguir la necesaria unificación del poder que da lugar a todo régimen de participación.

No es menos importante apuntar que este arreglo se consolidó porque, años después, las tendencias intervencionistas del capitalismo lo favorecieron y propiciaron. El problema principal ha sido que, poco a poco, una burocracia dirigente se impuso a la alianza fundante. Por eso el saldo ha sido oligarquía y burocracia, excesos de los grupos dominantes y falta de controles en los grupos subordinados y medios.

El acuerdo político cardenista reforzó y amplió la forma estatal de rectoría gestada y consolidada desde tiempo atrás en virtud del pacto constitucional que, con ese propósito, otorgó atribuciones al propio Estado. Ello facilitó el encuentro que, ya en la segunda mitad de los años cuarenta, habría entre el industrialismo y el intervencionismo, fenómenos propios y generales del sistema capitalista. Entonces se inició un cambio en el proyecto del Estado: pasaron a segundo término los fines agropecuarios, los de distribución social y los de participación política, cuyo lugar ocuparon la industrialización y la urbanización.

Justamente en esa coyuntura se encontraron el Estado mexicano, ya promotor, con el Estado planificador, de compromiso social y mediador en el conflicto que se venía preparando en todo el sistema capitalista desde los días del keynesianismo, del *New Deal* rooseveltiano, y que en el decenio de 1950 empezó a tomar la forma de Estado intervencionista y más conocido como *Welfare State*. México no estaba en condiciones de asumir plenamente los propósitos del *welfare*, pero sí pudo adoptar para su Estado, y lo hizo, la forma intervencionista.

Por esa razón, a fines de los años cincuenta los propósitos sociales redistributivos de la Revolución, y los propósitos democratizadores de la legitimidad electoral del régimen, así como del pacto electoral entre

las organizaciones, se postergaron en beneficio de las metas del crecimiento industrial y la urbanización.

El programa desarrollista sometió a los de distribución social y democratización de las organizaciones y del acuerdo electoral. Las necesidades de planeación y estímulo al desarrollo dieron predominio a la estructura organizacional del partido, favoreciendo todavía más la estructura de Ejecutivo fuerte, y concentraron poder, decisión y dominio, en la institución presidencial. Se ganó en estabilidad, en eficacia, en promoción. Se sacrificó la democratización de las organizaciones, se estimuló la oligarquía tanto en las populares como en las patronales.

El liderazgo se sacrificó aún más. Ocurrió que las tendencias originarias del sistema que favorecían el autoritarismo tutorial se exacerbaban, aunque se modernizaron. Empezó un peligroso desequilibrio entre las dos principales funciones de la institución presidencial, la de liderazgo y la de gobierno, que al final de los años setenta mostró sus consecuencias.

Desde el punto de vista del liderazgo, la institución presidencial se formó por medio de prácticas, valores y relaciones de una cultura paternal. Se institucionalizó una red de dominio propia del Estado moderno, pero sin contar con una cultura participativa autónoma de la sociedad. Esa cultura estaba apenas germinando en los ciudadanos y en las organizaciones. Fue así como se favoreció la integración y cerrazón oligarquizante de las cúpulas, y así como el liderazgo, la dirección política y la lucha por ella se estructuraron de manera agudamente piramidal.

Pero en los años ochenta —en plena crisis del intervencionismo heredado del cardenismo y del liderazgo presidencial tutorial— estaban dadas las condiciones para la reforma del régimen, sobre todo por lo mucho que había cambiado la sociedad. Sin embargo, el gobierno enfrentaba dificultades acumuladas, consecuencia de los intentos fallidos de reforma de los dos anteriores.

De aquí la importancia de que se hubiera hecho un adecuado deslinde entre los problemas del Estado —el agotamiento del intervencionismo—, los del régimen —el agotamiento del presidencialismo omnímodo—, las presiones y las alternativas del neoliberalismo —el abandono radical de la acción estatal y los compromisos sociales, la apertura a las fuerzas del mercado—, los recursos institucionales para el cambio y los compromisos históricos sociedad-Estado. Pero de nueva cuenta el problema del cambio y el del papel del Estado se asumió en bloque, ya no como los dos anteriores gobiernos, tratando de salvar a toda costa el intervencionismo, sino ahora buscando por todos los medios derrumbarlo.

Conviene revisar la historia de este movimiento pendular, pues encierra claves importantes para la posible reforma del Estado, del régimen y de su relación con la sociedad civil y los compromisos históricos, en el marco del capitalismo contemporáneo.

Los dos gobiernos anteriores al de Miguel de la Madrid fallaron en sus intentos de reformar dentro de la tradición popular del régimen, no sólo porque no tuvieron la perspectiva suficiente, sino porque no pudieron desembarazarse de las ataduras que les impuso la dinámica del presidencialismo omnímodo, ya insana. Acrecentaron y agravaron los problemas, gastaron muchas energías democráticas del sistema y desaprovecharon oportunidades económicas nada despreciables.

El gobierno de De la Madrid tuvo la certeza de que el cambio no podía postergarse, pero falló el diagnóstico, y sobre todo el modelo seguido. Lo primero porque no superó la interpretación fácil de que los problemas se debían a la defectuosa moral privada de los hombres públicos y supuso que otros más ilustrados y austeros bastarían para mejorar las cosas.

No advirtió que el problema era doble: agotamiento de la forma institucional del presidencialismo y excesiva distorsión de los medios que sirven para seleccionar a los funcionarios. Tal es la deformación del sistema en este sentido, que ya se ha perdido la capacidad de dar paso a los mejores, porque se tiene que dar preferencia a los más útiles, con lo que el requisito de la adecuada moralidad privada queda fuera de lugar.

También ha fallado el modelo escogido, el segundo gran problema. Por su inspiración neoliberal, por más que se trató de conciliarlo con la tradición de rectoría —y hay que reconocer que los esfuerzos fueron dignos y considerables— sólo se pudo responder a una parte de las exigencias de cambio, y de manera insuficiente: la que corresponde al desmantelamiento de las partes innecesarias del sector público. Aparte de esto, no fue posible estimular el crecimiento ni se han impedido —al contrario, se han agudizado— las tendencias a concentrar las finanzas en manos de una cerrada élite nativa y transferir recursos al exterior, lo que muestra que se ha cumplido más con los fines del esquema neoliberal que con los matices de los propósitos afines a la rectoría estatal.

Esto se debe, en muy buena parte, a que los intereses externos e internos que empujan hacia el modelo neoliberal han podido más que la voluntad de un presidencialismo con un proyecto ambivalente y además deteriorado en sus bases tradicionales de poder. Tampoco alcanzó a conseguir otras bases por medio de la integración de fuerzas y la concertación democrática, pues no se renunció a los restos del presidencialismo omnímodo.

No significa esto que el gobierno de De la Madrid haya sido simplemente neoliberal, sino que, exhausto el régimen tradicional, quedó a merced de la derecha neoliberal, ya que se incurrió otra vez —es cierto que con más prudencia— en el intento de reformar a partir de la sola voluntad presidencial, con recursos financieros del exterior, con energías político-electorales de la tradición ya gastada y con proyectos de escasa eficacia para sumar a las fuerzas económicas y sociales que ya habían optado por el ausentismo y la desconfianza. Así pues, teniendo en cuenta las consecuencias objetivas, habremos de reconocer que la política resultante fue, en importante medida, la que impulsieron las fuerzas neoliberales.

Desde el punto de vista del régimen, como ocurrió con los dos gobiernos previos (entonces en el marco de la vieja tradición nacional-popular autoritaria, ya declinante en su versión postcardenista) ahora, bajo la presión del otro autoritarismo social —el de las fuerzas neoliberales— el presidencialismo omnímodo, el intervencionismo estatal economicista y la oratoria nacionalista anacrónica volvieron a mostrar su ineficacia, que llegaba ya a su límite. Por ello, la disyuntiva del pacto social es tan extrema: simplemente, dictadura o democracia; poliarquía neoliberal o rectoría democrática.

La rectoría estatal no se agota en el modelo seguido por el sector público mexicano a partir de la costosa deformación alemanista. Los problemas y las limitaciones se deben a que se lo simplificó a un esquema director del crecimiento y de la industrialización, que se puede caracterizar como intervencionismo economicista.

Es éste el modelo que llegó a su límite, y con él la forma político-institucional del presidencialismo omnímodo. Pero la rectoría estatal y el régimen presidencial son instituciones fundadas en un sólido acuerdo pluriclasista y, en consecuencia, democrático. Ahí radican las energías de un orden político institucional, por ahora prácticamente exhausto. Aquí, justamente, se encuentra la posibilidad del cambio y los medios para llevarlo a cabo con el propósito de iniciar la democratización del régimen, la apertura de los espacios de participación y la liberación de fuerzas que ya se manifestaban.

Si la presidencia no podía ser eficiente promotora del crecimiento, podía haberlo sido auspiciando la ampliación de representaciones. En eso consistía, precisamente, hacer política. Sin embargo, se optó por la austeridad en el liderazgo. Por ello se exacerbó la tendencia al acuerdo en la cúpula, propiciándose aún más el desarrollo de las fuerzas centrífugas.

Ni se hacía política para ampliar y depurar representaciones, ni se intentó un sistema nuevo y más actualizado de alianzas; en consecuen-

cia, no era posible sentar las bases para un nuevo modelo de desarrollo. De ahí que todo el esfuerzo se concentró en desmontar el viejo estatismo, pactar con las direcciones establecidas —a pesar de su poca representatividad—, en fin, gobernar con doble austeridad —la economía y la política—, y, como corolario, el doble costo: el económico (pago de la deuda) y el político (la dispersión de fuerzas), con la agudización del distanciamiento sociedad-gobierno.

De aquí salieron los tres espacios, las tres presencias políticas del pretendido nuevo país del 6 de julio: criatura esquizofrénica creada por la renuncia a la política.

EL LEGADO

Dije ya que el saldo político del sexenio de Miguel de la Madrid fue la configuración de fuerzas sociales centrífugas que hicieron propia la participación política, algo que no habría sido problema, muy por el contrario, pero se encontraron con un gobierno reacio a crear condiciones para la competencia plural, tanto en su partido como en el conjunto del régimen. Nadie puede negar que hubo tolerancia verbal y legal en el gobierno de De la Madrid, pero tampoco se puede desconocer que ésta nunca se tradujo en acciones políticas que trascendieran los límites de la participación electoral formal y abrieran los espacios de la participación, siquiera de la electoral real.

Por esa razón, en las elecciones se manifestaron las clases medias y las empresariales, acompañadas en algunos casos por sectores populares, sobre todo en Chihuahua en 1983 y luego en 1986 en Nuevo León y en Sinaloa. Con la movilización para exigir satisfacción a sus demandas, se hizo presente el movimiento urbano popular y como uno de sus componentes las corrientes de opinión y demanda que nacieron a consecuencia de los sismos de 1985, y que alcanzaron su expresión más contundente en los resultados electorales del DF en 1988.

En los sectores organizados del partido fue claro el desmoronamiento de la CNOP y de la CNC y la aparición de conflictos largamente tolerados en los sindicatos, sobre todo maestros, telefonistas y luego burócratas.

Tras de todo ello hay un dato sustancial: nadie en el gobierno hacía política en el sentido amplio, es decir acrecentar representaciones. Por ello nadie negociaba, sumando efectivamente y sometiendo efectivamente. Simplemente se castigaba con los medios del sector público a los disidentes y no se tocaba, pero tampoco se gratificaba ya, a quienes permanecían leales. Como no había recursos económicos, no había

medios para negociar con los disidentes, y por la misma razón, tampoco los había para los leales que no pertenecían al círculo de las cúpulas.

Nadie puede desconocer que la alianza de dirigentes que se configuró contra el candidato priista en las elecciones de 1988 fue la criatura sobrepolitizada que gestó la austeridad política del sexenio. Tampoco se puede desconocer que se trataba de una alianza en la que predominó el puro apetito de poder ideologizado con la oratoria más tradicional y gastada, sin ningún proyecto. Pero precisamente por ello, llama más la atención que haya adquirido tal dimensión electoral y tal capacidad de presión sobre el sistema.

Pero la oposición al PRI no fue simple resultado del activismo político, de una parte, y de la austeridad política por otra. El verdadero problema fue que una altísima proporción de electores, y aquí sí vale la suma de votos de todas las oposiciones, no aceptaron como justificación de un gobierno el rigor y la exigencia austera del presidente De la Madrid. Esperaban algo más —resultados—, no lo obtuvieron y por eso protestaron.

Es necesario tratar de esclarecer en qué podía consistir ese algo más, para poder descifrar el sentido preciso y fundamental del régimen político mexicano. Una es la tarea del Estado en la promoción del desarrollo y la distribución social de sus beneficios. Otro es el problema de la conducción política de la nación. Desde luego, no se trata de dos funciones tajantemente distintas. Pero, precisamente por eso, el presidente no puede renunciar a una en beneficio exclusivo de la otra. Pero menos aún puede renunciar a ambas en beneficio de la probidad.

Ciertamente, el modelo de desarrollo que el país venía siguiendo desde los años cincuenta estaba agotado a fines del decenio de 1970, y las consecuencias sociales eran cada vez más gravosas y lacerantes. La necesidad de un cambio era urgente, tanto por motivos internos como porque en el conjunto del sistema capitalista se habían abandonado los modelos estatistas. El problema del desarrollo del país exigía dejar de lado políticas; no cabía dudar de ello al concluir el sexenio de López Portillo.

Esto entendió con toda claridad Miguel de la Madrid. Su propuesta de renovación resultó justa en esa medida y en general se aceptó. El problema fue que toda su gestión se encaminó a desmontar el sector público, los aparatos políticos y las prácticas tradicionales. Sin embargo, nada se hizo para generar alianzas con fuerzas reales, porque hubiera una nueva red de poder o porque se les estimulara, para así constituirlos.

Y es que, sin sumar fuerzas, sin someter poderes, el problema del desarrollo no se puede resolver. Y en consecuencia, ni se puede reno-

var la función del Estado en el desarrollo ni mucho menos se puede combatir la desigualdad. Todo lo contrario: la dispersión de fuerzas propicia el vacío que llenan los poderes concentrados, con el consecuente jaloneo por el interés particular de cada quien. El desarrollo se hace imposible y la desigualdad, como ocurrió, se ahonda.

En esas circunstancias apareció lo inaceptable: un vacío producido por el confinamiento de las viejas fuerzas, por la falta de estímulo a las nuevas y por la represión administrativa de las actantes.

Pero en política el vacío no dura más que los primeros indicios de que se está produciendo, pues muy pronto se llena, y de no ocurrir así, se produciría la catástrofe. Lo más frecuente es que la ocupación se inicie de inmediato y de la peor manera: en este caso las cúpulas concentradoras de poder financiero y control político establecieron su dominio y ocuparon espacios o impidieron que se ampliaran. De hecho, sólo llenaban los vacíos que dejaba la falta de ejercicio de dirección política, pues la fuerza institucional sí se ejerció, como hecho o como advertencia. La consecuencia más grave fue que esta vez ya no fue el poder público, sino los poderes de la cúpula, quienes cometieron los excesos.

Un poder público debilitado por sí mismo, sin capacidad real de coerción sobre los poderes de la cúpula, sin voluntad para usar o generar los medios para someterlos, se fue convirtiendo en su víctima. Aparecieron los abusos y las expresiones cínicas: “si Pemex se cae, se cae el país, nos caemos todos”. . . “Somos trescientos los que tomamos las decisiones”, y por si fuera poco, la inseguridad pública, el narcotráfico, las exigencias de Estados Unidos. La lista de los abusivos se podría prolongar tanto como la de los abusos. Toledo Corro fue apenas su mejor botón de muestra. Pero lo que importa destacar es que el poder público estaba cada vez más en evidencia. Su consecuencia, no deseada ni querida, pero evidente e incontrolable, fue el abuso del poder oligárquico. Como en el caso de los dos antecesores, el exceso en el uso del recurso, en este caso el pacto con esos poderes, sólo podía tener consecuencias perversas.

De ahí que sea posible suponer que el 6 de julio no nació un nuevo país. Protestó un viejo país. Protestó, simplemente, porque la legitimidad del régimen presidencial descansa en su capacidad de ejercer el poder del Estado por sobre cualquier otro, mejor aún si se le ejerce para alentar el progreso de la nación y el bienestar. Lo que no se entiende es que el poder público se deje cercar.

La mezcla de austeridad económica y austeridad política resultó ser la peor fórmula de gobierno. Sus consecuencias no podían ser otras: ilegitimidad, crisis de credibilidad, búsqueda angustiante o colérica de un nuevo centro del poder. Es que no se cedía el poder del Esta-

do a la sociedad civil, sino el poder de la institución presidencial a las cúpulas nacidas en el lado oscuro de la sociedad civil y el Estado.

Lo que el país había reprochado a los dos sexenios anteriores no era tanto la acumulación de poder como la forma en que se le utilizó y los excesos que se cometieron: la inutilidad del ejercicio del poder presidencial. Lo que el país reclamaba (reclama aún) es su uso de acuerdo con sus necesidades y no con las del grupo gobernante. Y lo que presencié fue un peligrosísimo, casi angustiante, proceso de desmantelamiento del poder presidencial.

De ninguna manera pretendo suscribir con estas reflexiones la versión simplista que reduce la cultura política nacional —si la hay— al autoritarismo y la necesidad atávica de un poder cuasidictatorial. El asunto es bastante más complicado.

El problema histórico de la unidad de poder en nuestro país es que en la sociedad civil mexicana no hay nadie aún, en lo individual, lo colectivo, o institucional (ni la iglesia, desde luego), que pueda constituirse en el centro del arreglo, el acuerdo y el consenso.

Por el carácter mismo de la sociedad civil y de las clases privilegiadas, el problema de dirección política debe resolverse en las instituciones del régimen. La forma como la concertación y el arreglo, la suma y el sometimiento, se habían logrado, resultaron, en buena medida, de los procedimientos que se derivaban de las tres principales formas del ejercicio de la función presidencial descritas al inicio de este trabajo. Y, como ya se vio, cada una de ellas se convirtió en un vicio del que se abusó.

De ahí que la renovación necesaria era (sigue siendo) la de las formas de ejercitar el liderazgo presidencial. La clave de esa renovación radica en encontrar formas democráticas que permitan abandonar las que se heredaron de la cultura del caudillo, con las que se gestó y consolidó la institución presidencial.

Parte del problema de Miguel de la Madrid fue que, habiendo renunciado a la cultura del caudillo, abdicó al ejercicio del poder presidencial para no cometer excesos y abusos. La consecuencia fue la deslegitimación, la crisis de credibilidad, pero no del presidente, sino de la institución. Se produjo entonces el reclamo del reemplazo institucional y creció la necesidad de liderazgo. La elección presidencial de 1988 fue eso precisamente: una contienda de liderazgos antes que una lucha partidaria. Y en los tres casos, se trató de líderes fuertes, o por la prepotencia empresarial, o por la tradición restauradora del viejo mesianismo nacional-popular, o por la fuerza institucional y la convicción en el proyecto.

Surgieron entonces las tentaciones de un liderazgo mesiánico, cen-

trado en la imitación modernizante de lo norteamericano y apegado al autoritarismo del mercado y de la administración empresarial; la pretensión moralizante, suplantadora de la conciencia y la libertad individual, paternal e inquisitorial de la iglesia, y por último, la propuesta del autoritarismo paternal, nacional-popular, de pretensión democratizadora, en el que quedaron confinadas —sin programa real alternativo al priismo reformista y al socialismo— las izquierdas de una y otra procedencias.

Uno de los problemas que quedó claro, desde el punto de vista de la práctica de los hombres del régimen, es que el estadista tiene que ejercer el poder y acrecentarlo; no puede abstenerse por el temor al abuso, pues éste es su riesgo consustancial. De no ejercerlo, el poder se erosiona y la ilegitimidad cunde. En rigor, se ponen límites al abuso, justamente, con la capacidad democrática de un régimen. Pero a la sociedad civil corresponde fijar los límites.

A pesar de la prudencia, del temor al exceso, de la angustia por la continencia, al final, la lectura de una gran mayoría —partícipe y ajena— fue la de la imposición del sucesor, y no por características del sistema sino por la forma de resolverlo. Los resultados electorales y el debate sobre su legitimidad no hicieron sino recubrir una convicción previa que no encontraba expresión formal, y que el 6 de julio se manifestó. Grave, sobre todo, porque la factura tuvo que cubrirla el sucesor.

Se explica que su más importante declaración al proclamársele precandidato haya sido para reconocer la necesidad de “hacer política, mucha política”; asimismo, que sus actos iniciales de legitimación hayan sido ejercer el poder presidencial para poner límites, para confinar a los beneficiarios abusivos de la política en la cúpula y de la austeridad política.

El ejercicio del poder difícilmente tiene virtudes. Más bien tiene vicios. Las virtudes las tiene el régimen y el gobernante las adopta. La tarea de la democratización en México es ésa justamente: crear y consolidar las virtudes del régimen presidencial. Esas virtudes son los límites institucionales al abuso inherente en el ejercicio del poder.